

## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

D. José Luis Maximiliano Romo, Portavoz del Grupo Municipal de IU – ICAM en el Ayuntamiento de Guadalajara, presenta para su discusión y aprobación esta Moción en base a los siguientes

### **ANTECEDENTES Y MOTIVOS**

El Abono Transporte de la Comunidad de Madrid fomenta el transporte público a un precio razonable, a la vez que contribuye a que se utilice menos el vehículo particular, lo que favorece la mejora del medio ambiente. Así estudiantes y trabajadores son los que se benefician de un acceso al transporte público a un precio razonable.

La utilización del Abono Transporte, que nació inicialmente para la Comunidad de Madrid, se fue extendiendo a las zonas de influencia del área metropolitana madrileña, en la que se encuentran zonas de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha, entre ellas la provincia de Guadalajara.

Desde el año 2001, las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla – La Mancha han firmado convenios que regulan las condiciones de uso del Abono Transporte y las aportaciones económicas de cada una de ellas. El Convenio actualmente en vigor, tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011, lo que obligaría a la firma de otro nuevo. No obstante hay que señalar que el mismo, aunque se firmó en 2011, tenía efectos retroactivos desde 1 de enero de 2008.

Muy recientemente, hemos sabido que la Comunidad de Madrid, va a modificar la Ley de Creación del Consorcio de Transportes (a través de la Ley de Acompañamiento a los presupuestos de 2012) y que no financiará el abono transporte a quienes no sean residentes en

la Comunidad de Madrid. Eso puede suponer la retirada de la aportación que realiza a dicho convenio (unos 4 millones de euros en los últimos cuatro años). Si esto ocurre y el Gobierno de Castilla La Mancha no toma ninguna medida, el abono transporte se encarecería enormemente para los miles de usuarios y usuarias de Castilla – La Mancha. De todos estos viajeros, una parte muy importante son de la provincia de Guadalajara, que se desplazan a diario a Madrid en tren y en autobús.

Izquierda Unida ha venido presentando iniciativas para abaratar el Abono Transporte, de forma que las tarifas que paguen los ciudadanos y ciudadanas de Castilla – La Mancha, y por tanto de nuestra provincia, se fijasen en función de su distancia con la ciudad de Madrid y no pagasen más que los usuarios de la Comunidad de Madrid por este servicio, medidas que han contado con un amplio consenso político, si bien no fueron tenidas en cuenta por las autoridades regionales.

El Abono Transporte es utilizado fundamentalmente por trabajadores y estudiantes que tienen un poder adquisitivo medio-bajo que en muchos casos únicamente tienen en el transporte público su única alternativa para acudir al trabajo o a su centro de estudio, por lo que en una situación de crisis como la que vivimos en la actualidad, se hace más necesario que nunca la intervención de las Administraciones Públicas para que el transporte público sea más asequible a las rentas más bajas, a la vez que se fomenta este tipo de movilidad, que favorece un desarrollo más sostenible desde todos los puntos de vista y, especialmente, el ambiental.

Para los ciudadanos y ciudadanas de Guadalajara, el hecho de pertenecer a otra Comunidad Autónoma, no debe ser un obstáculo para acceder a los servicios que ofrece en este caso la Comunidad de Madrid en las mismas condiciones que los ciudadanos y ciudadanas madrileños. Las relaciones universitarias, las comerciales, las laborales, ... entre nuestra provincia y la de Madrid, por razones geográficas, son mucho más fuertes que las que tenemos con muchos pueblos de Castilla – La Mancha. El efecto frontera debe servir para poner en valor lo positivo de cada una de nuestras Comunidades y no para lo contrario.

El Abono Transporte es esencial para que quienes se desplazan a diario a Madrid, puedan hacerlo con un solo título de transporte y a un precio lo más asequible posible y con el anuncio de la Comunidad

de Madrid, al que nos hemos referido anteriormente, el precio se encarecerá si el Gobierno Regional no toma cartas en el asunto.

La posibilidad de que los ciudadanos y ciudadanas de Guadalajara puedan seguir utilizando el Abono Transporte en las condiciones actuales e incluso abaratándolo, pasa por la intervención de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha, como representante de los ciudadanos que vivimos en la misma, de manera urgente.

En base a lo anterior, se propone al Pleno la aprobación de la siguiente

### **MOCIÓN**

1.- El Ayuntamiento de Guadalajara insta al Gobierno de Castilla la Mancha a que tome las medidas oportunas para que la modificación de la Ley de Creación del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, de aplicación al Abono Transporte (zonas tarifarias E1 y E2, en las que se enmarca la provincia de Guadalajara), no suponga, en caso de aprobarse, ni su desaparición, ni un encarecimiento del mismo a los ciudadanos de Castilla – La Mancha, en general, y a los de la provincia de Guadalajara en particular.

2.- Dar traslado de este Acuerdo al Gobierno de Castilla – La Mancha.

En Guadalajara, a 28 de noviembre de 2011

Fdo: José Luis Maximiliano Romo